

**ADOPCION EN EL CUADRO DE MANDO DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA PARA PYMES**

Carlos Arturo Alba Ruiz

Universidad Militar Nueva Granada

RESUMEN

ADOPCION EN EL CUADRO DE MANDO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES

El actual trabajo de grado consiste en el desarrollo de un modelo de adopción por primera vez de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su impacto tributario en las PYMES, teniendo en cuenta que estas son solo una norma dividida en treinta y cinco (35) secciones, y en las NIIF para PYMES tendremos entonces un solo conjunto de normas, lo cual conllevará a una armonización contable.

Se comienza con un análisis de la NIIF para las PYMES, con la finalidad de que el lector pueda entender el alcance e importancia que tiene esta; se abordarán temas como lo son las pequeñas y medianas empresas para comprender su importancia en la sociedad y se tomará un caso ya ejecutado en donde se estudiará las provisiones y contingencias con un ejercicio práctico para su mejor comprensión. Para lograr el trabajo investigativo se describe, información, tomando en cuenta las recomendaciones del profesor guía de dicho trabajo.

PALABRAS CLAVES: NIIF, convergencia, adopción, armonización contable, Activos

ABSTRACT

ADOPTION IN THE PICTURE OF CONTROL OF THE INTERNATIONAL PROCEDURE OF FINANCIAL INFORMATION FOR PYMES

The current degree work is the development of a model of first-time adoption of the implementation of International Financial Reporting Standards (IFRS) and tax impact on SMEs , taking into account that these are only a rule divided into thirty five (35) sections , and the IFRS for SMEs then we have one set of rules , which entailed to an accounting harmonization.

It begins with an analysis of the IFRS for SMEs , in order to enable the reader to understand the scope and importance of this ; issues such as small and medium enterprises to understand their importance in society and already implemented a case where provisions and contingencies a practical exercise for better comprehension study were taken were addressed. To achieve the research work described, information, taking into account the recommendations of the teacher guide that work.

JEL: M00, P2, P5, P11,

KEYWORDS: IFRS Convergence, Adoption, accounting harmonization Assets

INTRODUCCION

La economía a nivel mundial es transformada continuamente, lo cual crea la necesidad de llevar un mejor control en todos los movimientos de sus actividades financieras, ello conlleva a la necesidad de crear y diseñar procedimientos que tienen como fin el funcionamiento del sistema empresarial a nivel universal, de estos aumentes de normativas contables destaca mencionarse las Normas Internacionales de Contabilidad, siendo estas las más discutidas y de considerable aplicación en todo el ámbito empresarial internacional.

Es interesante observar estudios ha realizado el Banco Mundial, (CIFRAS 2002), donde enuncian que: “Esto se evidencia con experiencias internacionales como en el caso de Taiwán, donde el 98% de las empresas son MIPYME, las cuales emplean al 70% de la población activa y aportan el 65% del volumen total de las exportaciones. En otros países como Chile las MIPYMES representan el 92 % del parque empresarial con una participación del 40,8% en las exportaciones En el caso de Colombia, donde hay grandes limitaciones de información en este campo, se estima que las empresas de menor tamaño, agrupan un 91,3% sólo en el sector manufacturero; las cuales generan cerca del 42% del empleo industrial y realizan un poco más del 20% de las exportaciones industriales (Fuente: E.A.M DANE 2001). Concretamente, al mirar la evolución de las PYMES en Colombia, se observa como a pesar de las políticas de estímulo a esta clase de empresas el promedio de antigüedad de las PYMES en Colombia es de 10 años.

Por lo anterior éste trabajo busca que el cuadro de mando pueda adoptar una estructura empresarial más sólida y aplicar herramientas gerenciales más estructuradas que faciliten el desempeño organizacional, y al mismo tiempo les permitan aumentar su nivel de productividad.

Se utilizaran como indicadores las 35 secciones de las NIIF para PYMES como modelo econométrico de análisis de desempeño por categorías, al momento de implementar las NIIF se debe tener en cuenta que secciones se adoptan según las necesidades del cuadro de mando, siempre que existen cambios estos general resistencia, para lo cual se determina realizar capacitaciones y generar liderazgo activo, abordando el tema de Pymes hacia un patrón empresarial competitivo.

El interés de desarrollar esta problemática surgió de la necesidad de que exista un crecimiento en el cuadro de mandos y una presentación como ya se mencionó; más transparente y objetiva, como resultado de una realidad económica (inaplicabilidad de NIIF FULL en PYMES) que se impuso a la realidad formal, sin embargo el trabajo de implementación es arduo y de aquí en adelante se requieren implementar tareas y retos en el cuadro de mandos para los profesionales en dicha área a fin de prepararlos para una adecuada aplicación de NIIF PYME, y llegar a tener una uniformidad en pro y beneficio que redunde no solo a nivel de los cuadros de mando, sino que en marca un beneficio a nivel nacional, como lo es la competitividad en la presentación y organización contable.

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es importante a tener en cuenta que: “ la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera no es solamente un cambio de nombres a las cuentas contables anteriores sino que se trata de un cambio en la forma de elaborar y preparar los estados financieros de interés común, se debe cumplir con un proceso que debe ser adecuadamente planificado y gestionado por la gerencia y donde toda la estructura de la empresa esté involucrada e informada”

Por tanto se debe tener en cuenta que la PyMEs aporta beneficios al crecimiento y desarrollo de las empresas que lo adoptan, según Laudi Ubaldo (2002) menciona que “son ellas y no las grandes empresas las que generan mayor número de empleos y las mayores contribuciones a los PIB de sus propios países.”

En el siguiente cuadro se observa el aporte de las PyMEs a los diferentes países desarrollados:

PAIS	Estructura Industrial en forma de PyMEs	Generación de Empleo Formal	Contribución de las PyMEs al BIP total
CANADA	99,8 %	66%	57%
FRANCIA	99,9 %	69%	61,8%
ALEMANIA	99,7 %	65,7%	34,9%
ITALIA	99,7 %	49%	40,5%
JAPON	99,5 %	73,8%	57%
DINAMARCA	98,8 %	77,8%	56,7%
ESPAÑA	99,5 %	63,7%	64,7%
HOLANDA	99,8 %	57%	50%
EEUU	99,9 %	67,2%	30,3%

Lualdi Ubaldo, 2002 Hay que considerar que las PyMEs se definieron siguiendo el número de empleados considerado en cada país).

El papel decisivo de adoptar las PyMEs en la economía del cuadro de mando se realizara como fuente de crecimiento, es así como se logra construir un elemento dinamizador de la economía, al favorecer una estabilidad social. Lo que nos conlleva al objetivo general que es: Diseñar y desarrollar la adopción de una propuesta de implementación de las normas internacionales de contabilidad en el cuadro de control de mandos; para resolver los problemas de uniformidad en la presentación de los estados financieros, integrando y gestionando los conceptos desde un carácter global que sean de alta calidad.

Al observar este gran proyecto se desglosan una serie objetivos como lo son:

- ✓ Realizar estudio preliminar de las diferencias entre las políticas contables actuales y las NIIF
- ✓ Identificar los conceptos básicos dentro de la sección 35 NIIF
- ✓ Identificar el impacto sobre los sistemas tecnológicos y gestión de datos
- ✓ Determinar necesidades de capacitación del personal en NIIF
- ✓ Actualizar las políticas contables acorde a la norma según autorización previa
- ✓ Ser parte del grupo a nivel mundial que utiliza normas para PYMES
- ✓ Transformar el prototipo del enfoque fiscal de la contabilidad y convertirla en una contabilidad con visión financiera de propósito general

Así pues, con este trabajo se pretende mostrar que se puede participar activamente en el desarrollo y crecimiento de la economía nacional, además el respaldo de la bibliografía ocupada un extenso espacio como base de dicho trabajo.

REVISION LITERARIA

Transformaciones de los Mercados Financieros.

En la década de 1980 se producen cambios profundos en los sistemas financieros de los países desarrollados, y se consolidaron en la década siguiente. Este proceso podría resumirse en tres tendencias fundamentales (Diez, 2001)

La primera es la concentración de los sistemas financieros en las economías desarrolladas. La década de 1990 se caracterizó fundamentalmente por un intenso proceso de fusiones y adquisiciones entre las principales instituciones financieras privadas del mundo, que tendió a acelerarse a fines del decenio. Debido a esto, el número de instituciones bancarias disminuyó en casi todos los países y la concentración calculada sobre la base de la proporción de depósitos controlados por los mayores bancos tendió a aumentar.

En segundo lugar, ha habido un proceso generalizado de desintermediación bancaria e “institucionalización del ahorro”, vinculado a la aparición de intermediarios financieros no bancarios, como los fondos mutuos y de pensiones, los bancos de inversión y las compañías de seguros. La competencia de estas entidades ha erosionado el predominio que tuvieron los bancos en la intermediación financiera internacional en las décadas de 1960 y 1970 y, así mismo, ha obligado a las instituciones bancarias tradicionales a transformarse en conglomerados que presentan un conjunto cada vez más amplio de servicios financieros. En consecuencia, la línea divisoria entre las funciones bancarias y no bancarias se ha hecho cada vez más tenue.

La desregulación de las actividades de los intermediarios no bancarios en los años ochenta, así como la eliminación de los controles de capitales en los países desarrollados, facilitaron la creciente participación de estas instituciones en los mercados financieros internacionales y su expansión. Esto se tradujo en una ampliación significativa de los mercados secundarios de títulos de deuda. En estos mercados, al igual que en las bolsas de valores, la mayor participación de inversionistas institucionales y de muchos agentes individuales facilitó el proceso de valorización, que dio origen a un círculo virtuoso y permitió el desarrollo de nuevas fuentes de financiamiento por un periodo relativamente prolongado, interrumpido por la crisis internacional que se inició en el 2000.

Esta expansión permitió, además una mayor profundización financiera en los países desarrollados y el surgimiento de nuevas fuentes de financiamiento para las empresas. Este proceso se refleja en el volumen de bonos emitidos en los mercados de Estados Unidos y Japón, que se duplicaron con creces en la década de 1990 y también se extendieron a algunos países latinoamericanos. La profundidad y liquidez de un mercado secundario bien desarrollado, en particular en Estados Unidos, facilitaron el financiamiento de los nuevos sectores de alta tecnología, que se mantuvieron en la cabeza de la expansión de la economía en los años noventa.

Por último, el rápido crecimiento de los activos financieros de poder de inversionistas institucionales multiplicó la demanda de instrumentos de diversificación de riesgo. Esto explica la expansión de los mercados especializados en el manejo de determinados títulos, como la utilización de activos (entre otros, de activos respaldados por hipotecas), los “bonos basura”, los bonos emitidos por economías emergentes y la titularización de activos basados en acciones de empresas extranjeras, como los ADR y los GDR. Este fenómeno, unido a la privatización del riesgo cambiario, ya mencionada, explica la demanda de instrumentos financieros, que se utilizan para este

propósito. Sin embargo, la suscripción de contratos de cobertura de riesgo cambiario se vio muy afectada por la crisis asiática.

Se destaca como se ha ido transformando las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Antecedentes de la NIIF para las PYMES

2001	IASB inició un proyecto para desarrollar estándares de contabilidad que sean confiables para las entidades de tamaño pequeño y mediano. Se estableció un grupo de trabajo para ofrecer asesoría sobre los problemas, alternativas y soluciones potenciales
2002	Los fideicomisarios de la Fundación IASC (ahora denominada Fundación IFRS) expresaron su respaldo para los esfuerzos de IASB para examinar los problemas particulares para las economías emergentes y para las entidades de tamaño pequeño y mediano.
2003 – 2004	IASB desarrolló puntos de vista preliminares y tentativos sobre el enfoque básico que seguiría al desarrollar los estándares de contabilidad para las PYMES.
Junio 2004	IASB publicó un documento para discusión que establece e invita a comentarios sobre el enfoque de la Junta.
Julio 04–Enero 05	IASB consideró los problemas señalados por quienes respondieron al documento para discusión y decidió publicar un borrador para discusión pública.
Junio – Octubre 2005	Las respuestas al cuestionario fueron discutidas con el Standards Advisory Council (ahora denominado IFRS Advisory Council), el SME Working Group, emisores de estándares de todo el mundo y mesas redondas públicas.
Agosto 2006	Se publica en el sitio web de IASB el borrador completo del personal sobre el borrador para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.
Febrero de 2007	Publicado el borrador para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de los IFRS plenos, junto con la propuesta de orientación para la implementación y las bases para las conclusiones.
Junio 2007	Publicado en el sitio web de IASB el cuestionario para la prueba de campo (cuatro idiomas).
Marzo 2008 – Abril 2009	IASB vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para discusión pública, haciéndolo con base en las respuestas al borrador para discusión pública y los hallazgos de la prueba de campo.
Julio 2009	Emitido la NIIF para PYMES. Efectivo cuando sea adoptado por la jurisdicción individual

Fuente: <http://ri.ues.edu.sv/387/1/10136959.pdf>

La Globalización Financiera

La globalización financiera ha sido más rápida que la comercial y productiva. Ambos procesos tienen como telón de fondo un profundo reordenamiento institucional nivel mundial, cuyo elemento esencial ha sido la liberalización de las transacciones económicas internacionales, corrientes de capital.

Este proceso se inició en los años setenta y su impulso se debe a varios factores:

El incremento de los servicios de la banca comercial estadounidense; préstamos a países, gestión de divisas, *clearing*, etc. Inicio del mercado de eurobonos de Londres.

En los años setenta el desarrollo de mercados financieros producidos por los llamados petrodólares, acompañado de la consolidación de los mercados de divisas en mercado de 24 horas.

La implantación de los mercados financieros de futuros en todo el mundo, con una ampliación de los activos financieros que en ellos se negocian: títulos de deuda pública y privada.

Se produjo así una fuerte desregulación nacional e internacional con disminución de los controles a los movimientos de capital entre países. Los cambios implican, en primer lugar, libre acceso a las empresas extranjeras a los mercados financieros nacionales. En segundo lugar, mundialización de las instituciones y mercados financieros, En tercer lugar, libertad de fijación de los precios de los servicios financieros, principalmente las comisiones de emisión en los mercados primarios y de las transacciones en los mercados secundarios. En cuarto lugar, desregulación de los tipos de interés de las instituciones financieras en la mayor parte de los países, asegurando que las condiciones de la oferta se acerquen a la demanda. (Illera, 2005)

Auditoría financiera en PYMES

Consideraciones generales.

Los estándares internacionales de auditoría (ISAs), en su concepción inicial fueron diseñados para su aplicación en cualquier tipo de organización sin interesar su tamaño, la naturaleza jurídica, la forma de administración, ni el tipo de operaciones.

Los estándares internacionales de auditoría, aseguramiento y servicio relacionados, son emitidos por el Comité Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento IAASB, el cual reemplazó en abril del año 2002 al comité de Prácticas de Auditoría IAPAC que venía funcionando desde 1997.

El IAASB depende de la Federación internacional de Contadores IFAC y tiene como finalidad:

1. Servir al interés público fiando estándares de auditoría y aseguramiento de alta Calidad
2. Proveer la convergencia de las normas nacionales con los estándares internacionales de auditoría, para así lograr la uniformidad en la práctica de la auditoría alrededor del mundo.
3. Fortalecer la confianza en la auditoría en el mundo.

El IAASB trabajó desde el año 2003 en el proyecto Claridad, el cual se terminó a finales del año 2009, este proyecto buscó los siguientes objetivos:

1. Uniformar la estructura en la redacción de cada ISA, fijando los objetivos de cada una y las obligaciones del auditor.

2. Mejorar su comprensibilidad
3. Unificar ciertos términos, enfatizando el carácter obligatorio de su cumplimiento.
4. Eliminar la redacción ambigua.
5. Introducción de cambios sustanciales mediante un proceso de revisión a prácticamente el 50% de las ISAs.
6. Definir una misma fecha de aplicación de las ISAs.

Una vez terminado el proyecto Claridad se procurará salvo situaciones imprevistas no emitir más estándares de auditoría en los próximos dos años a partir de su vigencia, con la finalidad de que los auditores y otros reguladores que tienen que ver con las labores de auditoría, se puedan capacitar y actualizar en los estándares vigentes, las cuales han venido sufriendo cambios sustanciales a partir del año 2003, fecha en la cual se dio gran impulso al proyecto.

La reforma de los estándares internacionales no quedó a cargo solo de los organismos profesionales como se venía haciendo, sino también bajo el análisis del PIOB, Junta Internacional de Supervisión del Interés Público, creada en febrero de 2005, por el impulso de organismos como el IOSCO, Organización Internacional de Comisiones de Valores, el BCBS, Comité de Supervisión de Bancos de Basilea, el IAIS, Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, el Banco Mundial y el Foro de Estabilidad Financiera.

La función del PIOB, es supervisar la actividad de emisión de estándares por parte de la IFAC, en las áreas de auditoría, independencia y otros requerimientos éticos para el auditor, estándares de control de calidad y estándares de educación. Igualmente el PIOB, supervisa el Programa de Cumplimiento de Control de la IFAC, sobre sus organismos miembros.

Características de las Pequeñas y Medianas Empresas.

La PYMES generalmente se maneja con documentación y tecnología menos compleja a la utilizada en las grandes empresas.

Las cantidades de transacciones en una entidad pequeña y mediana, al igual que sus operaciones monetarias, la cantidad de personas que trabajan en ella, no son definitivas e iguales para todas y pueden diferir entre un país industrializado y un país en desarrollo; es por esto que no es posible definir las sólo en términos cuantitativos, es necesario también establecer las cualidades del negocio.

La Declaración Internacional sobre Prácticas de Auditoría IAPS 1005, le asigna a estas entidades las siguientes características:

1. La concentración de la propiedad y administración pertenece a un número pequeño de individuos (generalmente un solo individuo)
2. Tienen una o más de las siguientes particularidades:
 - a. Pocas fuentes de ingresos
 - b. Sistemas de registros no sofisticados.
 - c. Controles internos limitados y la posibilidad de que la administración sobrepase los controles.

Este tipo de empresas no presentan necesariamente todas las características mencionadas anteriormente, pero se clasificarán aquí solo aquellas que posean alguna de las particularidades siguientes.

Concentración de la propiedad y la administración.

En muchos casos las empresas pertenecen a una sola persona, y en algunas ocasiones a una pocas. Los dueños pueden designar un administrador, pero los negocios son manejados diariamente por ellos mismos.

El IAPS 1005, establece el término “propietario-administrador” para designar a los propietarios que están involucrados en el manejo de la entidad. En las situaciones en las que los propietarios y administradores son diferentes el término se usa para referirse a cualquiera de las dos figuras.

Fuente de ingresos

Las actividades de estas empresas se dan generalmente a través del ofrecimiento de pocos productos o servicios en un solo local o en pocos locales. Esto permite al auditor conocer ampliamente el negocio para aplicar procedimientos de auditoría apropiados. Además la sencillez de los procesos contables facilita el análisis del auditor Sistema de registro.

Los requisitos contables a los que deben responder estas empresas abarcan muchas ocasiones los aspectos asignados a las empresas grandes como son la preparación de estados financieros, la firma del auditor en materia tributaria y la aplicación de técnicas de auditoría que den cuenta de la veracidad de la información presentada por la organización. En todo caso e independientemente de las regulaciones vigentes en cada país para este tipo de empresas, el sistema contable debe elaborarse de tal manera que brinde seguridad razonable sobre:

- 1- El registro de todas las transacciones que se realizaron en un periodo determinado.
- 2- El registró en el sistema contable de todos los activos y pasivos que realmente posee la empresa por las cuantías correctas.
- 3- Capacidad para detectar error o fraude al procesar la información contable.

EL personal encargado de la contabilidad en las PYMES es mínimo, generalmente una o dos personas, lo que implica que el manejo de la información contable no sea muy sofisticado. Esta situación representa el riesgo de funcionar con un sistema contable malo que pueda suministrar estados financieros inexactos o incompletos. Otras PYMES pueden optar por contratar externamente el registro y manejo total y parcial de la contabilidad, perdiéndose en muchas ocasiones el control sobre el manejo de la información.

Sin embargo los paquetes contables ofrecidos en software brindan la posibilidad de que estas empresas lleven sus registros con mayor exactitud, cuando se trata de programas evaluados y acreditados en el medio. Estos paquetes proporcionan confiabilidad y efectividad en los informes obtenidos a través de ellos, a un costo razonable.

La aplicación de controles internos sofisticados en estas empresas puede resultar innecesaria. Las funciones se concentran en pocas personas y el propietario administrador es quien ejerce algunos controles. Entonces, para asegurar la calidad y validez de los procesos, se hace necesaria la segregación de funciones en cargos clave y la implementación de controles por parte del propietario administrador que propendan por la salvaguarda de los activos a través de la medición del desempeño y el control de las operaciones.

En este tipo de empresas las decisiones y el direccionamiento de la entidad corren por cuenta del propietario administrador. Cuando las funciones se encuentran demasiado concentradas se requiere, para resguardarse de fugas de dineros, que el propietario administrador autorice todas las

transacciones relacionadas con compras y pagos, de tal manera que exista un control severo de estas actividades para detectar intenciones de fraude o errores cometidos.

Los poderes asignados al administrador, cuando no es el propietario, pueden conllevar a la ejecución de fraudes por parte de éste. La auditoría que se ejerza deberá ser muy estricta al momento de evaluar la administración y deberá investigar y verificar las operaciones que pudieren ser influidas por el administrador y que indiquen la presencia de malversaciones.

Al investigar profundamente las actividades administrativas no se tratan de establecer la deshonestidad del administrador. El auditor, haciendo uso de su escepticismo profesional, debe expresar una opinión objetiva sobre los manejos de la administración sin plantear juicios incriminatorios ni respaldar su absoluta honradez. (Salazar, 2013).

Además de las NIIF Plenas, ha desarrollado y elaborado NIIF para PYMES, por sus siglas en inglés (IFRS for Small and Medium-sized Entities). Estándares que aplican a aquellas entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Es importante mencionar la clasificación de las PYMES y su organización ya que está basada en los ingresos ordinarios, activos, número de empleados, entre otros factores, que son indispensables tener en cuenta para lo cual se muestra la tabla a continuación:

Las NIIF para PYMES están estructuradas en 35 secciones las cuales se detallan a continuación son la fuerza dinámica que llega a fortalecer la economía.

SECCION	NORMA	CLASIFICACION
1	Pequeñas y Medianas Entidades.	Definiciones
2	Conceptos y Principios Generales.	Definiciones
3	Presentación de Estados Financieros.	Presentación y Revelación
4	Estado de Situación Financiera.	Presentación y Revelación
5	Estado de Resultado Integral y Estado de Resultado.	Presentación y Revelación
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas.	Presentación y Revelación
7	Estado de Flujo de Efectivo.	Presentación y Revelación
8	Notas a los Estados Financieros.	Presentación y Revelación
9	Estados Financieros Consolidados y Separados.	Presentación y Revelación
10	Políticas Contables Estimaciones y Errores.	Presentación y Revelación
11	Instrumentos Financieros Básicos.	Reconocimiento y Medición.
12	Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros.	Reconocimiento y Medición
13	Inventarios	Reconocimiento y Medición.
14	Inversiones en Asociadas.	Medición.
15	Inversiones en Negocios Conjuntos.	Medición.
16	Propiedades de Inversión.	Reconocimiento y Medición.
17	Propiedad, Planta y Equipo.	Reconocimiento y Medición.
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.	Reconocimiento y Medición.
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía.	Medición.
20	Arrendamientos.	Reconocimiento y Medición.
21	Provisiones y Contingencias. Apéndice – (Guía para el Reconocimiento y Medición de Provisiones.)	Reconocimiento y Medición
22	Pasivo y Patrimonio.	Presentación y Revelación
23	Ingresos de Actividades Ordinarias	Medición.
24	Subvenciones del Gobierno	Reconocimiento y Medición.
25	Costos por prestamos	Reconocimiento y Medición.
26	Pagos Basados en Acciones	Reconocimiento y Medición.
27	Deterioro del Valor de los Activos.	Reconocimiento y Medición.
28	Beneficio a los Empleados.	Reconocimiento y Medición
29	Impuesto a las Ganancias.	Reconocimiento y Medición
30	Conversión de la Moneda Extranjera.	Reconocimiento y Medición.
31	Hiperinflación.	Medición.
32	Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa	Presentación y Revelación
33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	Presentación y Revelación
34	Actividades Especiales.	Reconocimiento y Medición.
35	Transición a las NIIF para las PYMES	Presentación y Revelación

Fuente: Tomada de IASCF -NIIF para Pymes – Julio 2009

Muñoz (2009) afirma que las NIIF para PYMES “Es un conjunto auto contenido de principios de contabilidad que se basan en los IFRS plenos, pero que ha sido simplificado para que sea adecuado para las PYMES, por ello el estándar ha sido organizado por temas para hacer que se parezca a un manual de referencia. IASB tiene la intención de que sea más amigable para los preparadores de las PYMES y para los usuarios de los estados financieros de las PYMES”

Es importante analizar cada una de PYMES, para tener un concepto global acerca de cada una de ellas, por esta razón a continuación se realiza un cuadro resumen del contenido de cada una de las 35 (treinta y cinco) secciones de la NIIF para las PYMES y la importancia a tener en cuenta en el área contable y una visión más amplia de los beneficios de la implementar las normas en el cuadro de mando:

SECCION	OBSERVACION GENERAL
No. 1 – Pequeñas y medianas entidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brinda la definición de PYME de acuerdo al IASB
N° 2 – Conceptos y principios generales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presenta el objetivo de los estados financieros de las PYME. Establece las características cualitativas de la información para que los estados financieros de las PYME cumplan sus objetivos. ✓ Presenta las definiciones de: <ul style="list-style-type: none"> los elementos de la situación financiera (activos, pasivo, patrimonio); Los elementos vinculados con el rendimiento (ingresos y gastos). Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición. Incorpora el concepto de —ganancia y pérdida (P&L) y el de resultado integral total. ✓ Indica criterios generales respecto de la posibilidad de compensar partidas.
Sección N° 3 – Presentación de estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluye la presunción de que en caso de emplear las NIIF para las PYMES, estas entidades obtendrán una representación fiel de su situación financiera y su rendimiento financiero. ✓ Se establece que un juego completo de estados financieros está de acuerdo a las NIIF para las PYMES si cumple todos sus requerimientos, haciendo énfasis en el párrafo de declaración de cumplimiento de la NIIF para las PYMES. ✓ Requiere que la información contenida en los estados financieros se presente: <ul style="list-style-type: none"> – al menos –comparativamente con el año anterior (incluyendo a las notas —cuantitativas!). ✓ Establece que un conjunto de estados financieros completos, de acuerdo a la NIIF para las PYMES, estará integrado por: <ul style="list-style-type: none"> un estado de situación financiera; un estado del resultado integral (que puede presentarse en un único estado o en dos estados separados – un estado de resultados y un estado del resultado integral); un estado de cambios en el patrimonio; Un estado de flujos de efectivo; notas explicativas.
N° 4 – Estado de situación financiera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La clasificación entre «partidas corrientes y no corrientes» no es requerida en aquellas entidades en los casos que se concluya que un enfoque basado en el orden de liquidez resultaría más adecuado.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requieren algunas partidas mínimas. ✓ Algunas partidas pueden mostrarse en el estado o en notas. ✓ No existen formatos de presentación obligatorios.
N° 5 – Estado de resultados integrales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admite que se presente como un único estado o como dos estados separados. ✓ Se requiere que se desagreguen las operaciones discontinuadas. ✓ Se debe presentar el subtotal de ganancias y pérdidas, cuando la entidad tenga partidas del otro resultado integral.
N° 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muestra todos los cambios en el patrimonio, incluyendo: El resultado integral total; aportes de los propietarios y retiros; distribuciones a los propietarios (dividendos); transacciones con acciones.
N° 7 – Estado de flujos de efectivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las PYMES deben presentar un estado de flujos de efectivo. ✓ Se puede utilizar opcionalmente, para la presentación de las actividades operativas: El método directo; o el método indirecto.
N° 8 – Notas a los estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requiere la presentación de: una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES; un resumen de las políticas contables significativas aplicadas; información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; Cualquier otra información a revelar sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas.
N° 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los estados financieros consolidados de una PYME incluirán a todas las subsidiarias de una controladora. ✓ Existen excepciones limitadas para no presentar estados financieros consolidados (casos: controladora intermedia o inversión con fines temporales). ✓ Las entidades de cometidos específicos (ECE) deben incluirse en los estados financieros consolidados de su controladora. ✓ En el estado de situación financiera y en el estado del resultado integral deberá desagregarse la porción atribuible a los socios no controladores. ✓ Cuando una entidad elija —o esté obligada a— presentar estados financieros separados: Deberá indicarlo claramente; medirá sus inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos por su costo (menos deterioro) o su valor razonable con cambios en resultados. ✓ Se admite la presentación de estados financieros combinados.
N° 10 – Políticas Contables, Estimaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admite no seguir las políticas indicadas por la NIIF para PYMES cuando ello no sea material.

y Errores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establece que la definición de políticas contables por parte de la gerencia debe generar información relevante y fiable. ✓ Indica una jerarquía para la resolución de cuestiones no previstas. ✓ Los cambios de políticas contables se contabilizarán: si fueran requeridos por la NIIF para las PYMES: de acuerdo a una norma de transición; En los restantes casos: aplicación retroactiva. ✓ Los cambios en estimaciones se reconocerán prospectivamente. ✓ Cuando se detecten errores, se deberán corregir retroactivamente.
N° 11 – Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se admite que sea reemplazada por NIC 39 (salvo en cuestiones de información a revelar). ✓ No se aplica para instrumentos financieros dentro del alcance de la Sección 12 ni de la Sección 22. ✓ Activos financieros y pasivos financieros — medición inicial: Precio de la transacción (no incluye costos si se mide posteriormente a valor razonable). ✓ Activos financieros y pasivos financieros — medición posterior: Instrumentos de deuda: costo amortizado (utilizando el método de la tasa efectiva).
N° 12 – Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se admite que sea reemplazada por NIC 39 (salvo en cuestiones de información a revelar). ✓ Se aplica para el tratamiento contable de instrumentos financieros «complejos» (todos los no incluidos en la Sección 11). ✓ Presenta las directrices para aplicar contabilidad de coberturas.
N° 13 – Inventarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los inventarios se deberán medir por el menor entre el costo o el valor neto realizable (VNR). ✓ Se requiere el empleo de un sistema de costeo completo. ✓ El costo de los inventarios incluirá: costos de compra; los costos de transformación; Otros costos. ✓ Se admite el uso de técnicas de costeos diferentes (v.g. costos estándar; método del minorista). ✓ Para valuar el costo, se deberá emplear: descarga de inventarios a través de «identificación específica»; o hipótesis de flujos de inventarios (cuando no es posible lo anterior), sólo admitiéndose los métodos primero entrado-primero salido (FIFO) o de costo promedio ponderado (CPP). ✓ Se requiere la realización de una prueba del deterioro, aunque

	<p>el procedimiento no se incluye en esta sección.</p>
Nº 14 – Inversiones en Asociadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las inversiones en asociadas se medirán usando una de las siguientes opciones: el modelo del costo (menos deterioro); el método de la participación;¹⁷ El modelo del valor razonable (MVR). ✓ Si se emplea el modelo del costo (menos deterioro), se deberán medir a valor razonable con cambios en resultados aquellas inversiones en asociadas representadas por instrumentos de patrimonio con cotización pública. ✓ Si se emplea el MVR, se usará el modelo del costo (menos deterioro) para las inversiones en asociadas en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.
Nº 15 – Inversiones en Negocios Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se presentan guías para la contabilización de operaciones bajo control conjunto, activos bajo control conjunto, y entidades bajo control conjunto. ✓ Las inversiones en entidades bajo control conjunto se medirán usando una de las siguientes opciones: el modelo del costo (menos deterioro); el método de la participación; El modelo del valor razonable (MVR). ✓ Si se emplea el modelo del costo (menos deterioro), se deberán medir a valor razonable con cambios en resultados aquellas inversiones en entidades bajo control conjunto representadas por instrumentos de patrimonio con cotización pública. ✓ Si se emplea el MVR, se usará el modelo del costo (menos deterioro) para las inversiones en entidades bajo control conjunto en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.
Nº 16 – Propiedades de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La medición inicial se realizará por su costo. ✓ La medición posterior se hará por su valor razonable, si el mismo puede obtenerse sin esfuerzos desproporcionados. ✓ Los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado. ✓ El resto de las propiedades de inversión se tratarán por la Sección 17.
Nº 17 – Propiedades, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La medición inicial se realizará por su costo (excepto los adquiridos bajo arrendamiento financiero). ✓ El único modelo admitido para la medición posterior es el costo menos depreciaciones acumuladas y menos deterioros acumulados. ✓ La depreciación se realiza a nivel de los «componentes significativos» de cada partida.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las bases para el cálculo de las depreciaciones se revisarán si existen ciertos indicadores que revelen que podrían haber cambiado.
<p>N° 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Como pauta para su reconocimiento, se requiere que sean identificables (es decir, separables o de base contractual). ✓ Su medición inicial será por su costo, el cual estará dado: <ul style="list-style-type: none"> en adquisiciones separadas: por su costo «puro»; los adquiridos en combinaciones de negocios: valor razonable en la fecha de la adquisición; los incorporados por medio de subvenciones: valor razonable en la fecha en que se la recibe (o se convierte en exigible).²⁰ ✓ No se pueden reconocer gastos de investigación ni de desarrollo. ✓ El único modelo admitido para la medición posterior es el costo menos amortizaciones acumuladas y menos deterioros acumulados. ✓ Si se puede estimar la vida útil, a los fines del cálculo de la amortización se usará la vida útil definida; caso contrario, se amortizarán en 10 años. ✓ Las bases para el cálculo de la amortización se deberán revisar ante la ✓ existencia de ciertos indicadores de que pudieran haber cambiado.
<p>N° 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las combinaciones de negocios (CN) se contabilizan aplicando el método de la adquisición. ✓ El costo de la CN incluye los costos directamente atribuibles a la transacción. ✓ Se deberán reconocer los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. ✓ Se establece un «período de la medición» que cubre los 12 (doce) meses posteriores a la fecha de la adquisición. ✓ La plusvalía siempre debe amortizarse, de acuerdo a los lineamientos de la Sección 18.
<p>N° 20 – Arrendamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requiere su clasificación como operativos o financieros. ✓ Medición inicial de un arrendamiento financiero: <ul style="list-style-type: none"> Arrendatario: por el menor entre el valor razonable y el valor descontado de los pagos mínimos del contrato de arrendamiento (se deben activar los gastos de transacción). Arrendador: valor descontado de las cuotas mínimas de arrendamiento por cobrar. ✓ Medición posterior de un arrendamiento financiero: <ul style="list-style-type: none"> Arrendatario: de acuerdo a la Sección 17. Arrendador: método del interés efectivo. <p>Arrendamientos operativos – Medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> Arrendatario: reconoce un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Arrendador: reconoce un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo ciertas excepciones; activa los costos

	<p>iniciales ocasionados por el arrendamiento.²²</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se incluyen requerimientos para el tratamiento contable de operaciones de ventas seguidas de arrendamiento.
N° 21 – Provisiones y Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las provisiones se deben reconocer cuando: <ul style="list-style-type: none"> proviene de hechos pasados; son probables; Se pueden medir de manera fiable. ✓ Las provisiones deben medirse en base a la mejor estimación, requiriéndose el uso de modelos de flujos de efectivo descontados si el efecto financiero resultase significativo. ✓ Las estimaciones deben revisarse en cada fecha de emisión de estados financieros. ✓ Los pasivos contingentes deben informarse. ✓ Los activos contingentes deben ser informados, en caso que sean probables.
N° 22 – Pasivos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se establecen guías para la distinción entre pasivo y patrimonio desde la perspectiva de la entidad emisora. ✓ Esta distinción deberá efectuarse en base a la sustancia económica de los instrumentos financieros emitidos.²³ ✓ En la emisión inicial de instrumentos de patrimonio, estos se medirán por el importe neto de gastos, considerando el efecto fiscal de los mismos. ✓ Se presentan pautas para el tratamiento contable de deuda convertible, instrumentos financieros compuestos y similares. ✓ Se requiere que las acciones propias en cartera sean tratadas contablemente como una reducción del patrimonio. ✓ Se establece que la transferencia de instrumentos de patrimonio entre propietarios que no alteren la relación de control no genera resultados.
N° 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida (o por recibir). ✓ El descuento financiero se utilizará cuando exista una «transacción financiera». ✓ Se deberá efectuar un análisis de riesgos y beneficios asociados para considerar si la contrapartida es un ingreso. Se presentan indicadores para ello. ✓ Los ingresos por prestaciones de servicios se medirán de acuerdo al grado de avance (aunque existen requerimientos para que así sea). ✓ Los ingresos provenientes de contratos de construcción se reconocerán, en general, empleando el método del porcentaje de terminación, o también llamado avance de obra que difiere del método por obra terminada. ✓ Se presentan guías para el reconocimiento de ingresos por intereses, ✓ dividendos y regalías
N° 24 – Subvenciones del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si no se imponen condiciones de rendimiento futuras

	<p>específicas sobre los receptores, las subvenciones del gobierno se reconocerán como ingresos cuando los importes de la subvención sean exigibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si se imponen condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores, las subvenciones se reconocerán como ingresos sólo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento establecidas. ✓ Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de ✓ reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.
N° 25 – Costos por Préstamos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se considerarán gastos del período, no admitiéndose su capitalización.
N° 26 – Pagos Basados en Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se refiere al tratamiento de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> las que se liquidan con instrumentos de patrimonio, en las que la entidad adquiere bienes o servicios (incluyendo acciones u opciones sobre acciones); las que se liquidan en efectivo, en las que la entidad adquiere bienes o servicios incurriendo en pasivos, por importes que están basados en el precio (o valor) de instrumentos de patrimonio de la entidad; Aquellas en las que la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionan a la entidad o al proveedor, la opción de liquidar la transacción en efectivo (o con otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio.
N° 27 – Deterioro del Valor de los Activos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluye una primera parte destinada a la medición del deterioro de los inventarios, y una segunda parte destinada a la evaluación y medición del deterioro de otros activos (que no tienen en su sección específica requerimientos para ello). ✓ Se deberá evaluar el deterioro si se detectasen ciertos indicios de que pudiera existir (basados en fuentes internas y externas). ✓ El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de ventas y el valor en uso. ✓ El análisis del deterioro se hará a nivel individual o a nivel de cada unidad generadora de efectivo (UGE). ✓ Se presentan disposiciones especiales sobre el análisis del deterioro de la plusvalía y para el tratamiento de las reversiones.
N° 28 – Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se refiere a: <ul style="list-style-type: none"> los beneficios de corto plazo; los beneficios posteriores al retiro; los beneficios por terminación; y Otros beneficios de largo plazo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para los beneficios posteriores al retiro establece 2 (dos) categorías diferentes: <ul style="list-style-type: none"> planes de aportes definidos (PAD); Planes de beneficios definidos (PBD).

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se establece la necesidad de emplear métodos actuariales para medir la obligación por los PBD.
N° 29 – Impuesto a las Ganancias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se establece el método basado en el balance para contabilizar el cargo por impuesto a las ganancias. ✓ El método presenta dos componentes: El cálculo de activos y pasivos por impuestos corrientes; y el cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos. ✓ Los activos por impuestos diferidos (AID) y pasivos por impuestos diferidos (PID) se reconocen cuando surge una diferencia temporaria, producto de: diferencias iniciales entre las bases contables de activos y pasivos diferentes de sus bases fiscales; Diferencias posteriores entre las bases contables de activos y pasivos diferentes de sus bases fiscales; cambios en las bases fiscales de activos o pasivos que nunca afectarán el importe en libros de los mismos.
N° 30 – Conversión de la Moneda Extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se establece que la moneda en la que se deben expresar las transacciones de una entidad es su moneda funcional. ✓ Se admite la presentación de los estados financieros en una moneda diferente de la moneda funcional de la entidad. ✓ Se establecen mecanismos de conversión de una moneda extranjera a la moneda funcional; y De la moneda funcional a otra moneda (incluyendo la de presentación). ✓ Las diferencias de conversión por operaciones monetarias entra-grupo sin probabilidad de cancelación y las que se ponen en evidencia por un proceso de conversión de una inversión neta en el extranjero se reconocen en el otro resultado integral.
N° 31 – Hiperinflación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requiere que cuando el contexto económico de la moneda funcional sea de hiperinflación, los estados financieros se re expresen. ✓ No se define explícitamente qué se entiende por hiperinflación, aunque aporta ciertos ejemplos (es un tema de juicio profesional). ✓ Se establece el mecanismo para efectuar la re-expresión en caso que se defina que el contexto es el de una economía hiperinflacionaria.
N° 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requiere que los hechos posteriores se contabilicen en la medida que pongan en evidencia circunstancias que existían en la fecha de los estados financieros. ✓ Los restantes hechos posteriores se deben revelar, en la medida que sean materiales.
N° 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requiere que se revelen: Las partes relacionadas de la entidad y las transacciones realizadas con ellas (más los saldos pendientes de dichas transacciones); información sobre los beneficios del personal clave de la gerencia.
N° 34 – Actividades especiales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Define el tratamiento contable para las siguientes actividades:

	«agricultura» actividades de extracción concesión de servicios
N° 35 – Transición a la NIIF para las PYMES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presenta las guías para la preparación del estado de situación financiera de apertura por la adopción de la NIIF para las PYMES. ✓ Requiere información a revelar específica en el primer juego de estados financieros preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

En el manual GRANT THORNTON NIIF para las PYMES de Julio 2011 realizan un comentario general a tener en cuenta:

“Los requerimientos en materia de revelación que incluyen la NIIF para las PYMES son menores y menos exigentes que los incorporados en las NIIF Completas.

La NIIF para las PYMES no incluyen ciertos temas que sí están tratados en las NIIF Completas, tales como:

La determinación de la ganancia por acción (NIC 33), que resulta relevante sólo para las entidades que hacen oferta pública de sus instrumentos de patrimonio;

La presentación de información por segmentos de operación (NIIF 8);

La presentación de información financiera intermedia (NIC 34).”

Es importante destacar que LAS NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana entidades), tienen ventajas que se pueden resaltar como lo son:

- ✓ Estandarización en la aplicación de principios de contabilidad.
- ✓ Facilita la lectura y análisis de Estados Financieros debido a que se rigen por una serie de lineamientos que son marco general para todos los países
- ✓ Aseguran la calidad de la información, toda vez que orientan el registro contable hacia el registro de la información que tenga incidencia o pueda tener sobre la situación financiera de una empresa, para nuestra situación sería el cuadro de mandos.
- ✓ Acceso a créditos en el exterior
- ✓ Aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones.
- ✓ Ampliar el mercado laboral.

METODOLOGIA

La metodología de esta investigación está orientada a realizar unos procesos de convergencia que se articulen con los planes gubernamentales contemplados en la normatividad vigente, Art. 7 Ley 1314 de 2009, sobre las bases técnicas de aceptación universal, comparable, y con credibilidad, que contemple las variables que afectan el desarrollo contable en relación entre los negocios y los proveedores de capital.

A diferencia de los países anglosajones, que están más orientados a la predicción con sus sistemas contables, dirigidos a inversores y el mercado, cuyos objetivos son evaluar la situación presente y futura de la empresa, propenden por la separación entre contabilidad-Fiscalidad, y protección del mercado; los países hispanos están orientados al control: reportan su Información dirigida a propietarios y acreedores, su objetivo es el rendición de cuentas y control, mantienen Influencia fiscal, y propenden por la protección patrimonial.

Las Microempresas clasificadas como tales según la Ley 590 de 2000 modificada por la Ley 905 de 2004 y normas posterior que la modifiquen o sustituyan y cuyos ingresos anuales sean iguales o superiores a 6.000 SMMLV, son las empresas que están sujetas a esta investigación.

A continuación en la gráfica 1 se presenta el proceso previo de diagnóstico y planeación que debe llevarse a cabo antes de formular llevar a cabo antes de efectuar el proceso de trabajo de campo que conlleve a la creación de un cuadro de mando estratégico.

Mapa Estratégico

Es importante para el trabajo tener en cuenta el Modelo Europeo de Excelencia Empresarial, ya que es reconocido como Modelo EFQM está patrocinado por la EFQM y la Comisión de la UE, base del Premio Europeo a la Calidad, esto no llevara a tener un mejor control sobre el procedimiento y los beneficios que estos conllevan.

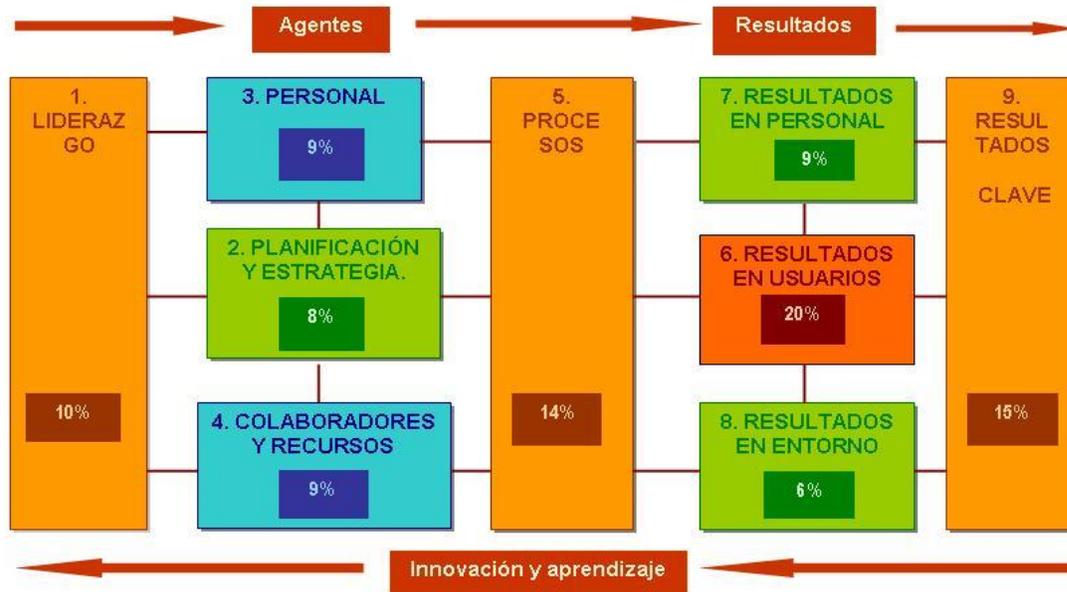
El señor Horacio Marcelo Canteros en su block nos menciona que: “Un conjunto de reglas para evaluar el comportamiento de la organización en cada criterio. Hay dos grupos de criterios:

- Los Resultados (Criterios 6 al 9) representan lo que la organización consigue para cada uno de sus actores (Clientes, Empleados, Sociedad e Inversores).
- Los Agentes (Criterios 1 al 5) son aspectos del sistema de gestión de la organización. Son las causas de los resultados. Para cada grupo de criterios hay un conjunto de reglas de evaluación basadas en la llamada “lógica REDER”.

Los resultados han de mostrar tendencias positivas, compararse favorablemente con los objetivos propios y con los resultados de otras organizaciones, estar causados por los enfoques de los agentes y abarcar todas las áreas relevantes.”

Lo que lleva a trabajar este proceso innovador desde un punto de competitividad a un nivel mayor, queriendo alcanzar la mejora de procesos desde la prospectiva, toma de decisiones, y gerencia del talento humano.

MODELO EUROPEO DE EXCELENCIA (EFQM)



Los resultados en los usuarios, en el personal y el entorno social se consiguen mediante un liderazgo que impulse la planificación y la estrategia del centro educativo, la gestión de su personal, recursos y colaboradores y el funcionamiento de sus procesos, hacia la consecución de la mejora permanente de sus resultados.

Esquema del Contenido del Modelo EFQM

Como se puede apreciar en el siguiente el esquema tan completo del modelo y la importancia que se puede dar a los aspectos de medición de una serie de variables que influyen a niveles de toda una empresa y como se pueden ejecutar en un cuadro de mandos.

1. LIDERAZGO	
1a	Directivos comprometidos con la Gestión de Calidad Total.
1b	Los directivos dirigen activamente la mejora dentro de la empresa y se implican con los clientes, proveedores y otras organizaciones externas.
2. ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN	
2a	Formular la estrategia y los planes basados en información relevante y completa.
2b	Comunicación e implantación de estrategia y planes.
2c	Actualización y mejora de estrategia y planes.
3. GESTIÓN DEL PERSONAL	
3a	Desarrollo y revisión de planes para el personal.
3b	Asegurar la implicación y asunción de responsabilidad de los empleados.
4. ALIANZAS Y RECURSOS	
4a	Gestión de los recursos financieros.
4b	Gestión de los recursos de información.
4c	Gestión de los proveedores y materiales.
4d	Gestión de otros recursos.
5. SISTEMA DE LA CALIDAD Y PROCESOS	
5a	Orientación al cliente.
5b	Gestión del Sistema de la Calidad.
5c	Gestión de los procesos clave para la generación de productos y servicios.
5d	Gestión del proceso de mejora continua.
RESULTADOS	
6. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	
6a	<p>Resultados de la percepción del cliente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La imagen general. • Productos y servicios. • Ventas y servicios posventa. • Lealtad de los clientes.
6b	Indicadores de satisfacción de los clientes.
7. SATISFACCIÓN DEL PERSONAL	

7a	Resultados de la percepción del personal: <ul style="list-style-type: none"> • Motivación. • Satisfacción.
7b	Indicadores de satisfacción del personal.
8. IMPACTO EN LA SOCIEDAD	
8a	Resultados del impacto en la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente. • Prevención de riesgos. • Implicación activa en la comunidad.
9. RESULTADOS EMPRESARIALES	
9a	Resultados financieros.
9b	Indicadores de la actuación de la empresa.

Fuente: EFQM

En un estudio realizado G. D. M. Frísele -del Instituto for Manufacturing, University of Cambridge- nos mencionan que “ ofrece datos interesantes más precisos. Explica los resultados de aplicar a 27 pymes (industriales y de servicios) del Reino Unido una herramienta sofisticada de planificación estratégica: Focus Strategy Management, cuya metodología y software fueron financiados por el British Department of Trade and Industry. Hemos analizado la herramienta y es ciertamente completa y avanzada, requiriendo de varias sesiones de trabajo. En el caso de las empresas del estudio contaron con consultor que les guiaba en el proceso. ¿Qué lleva a las empresas pyme a embarcarse en un programa tan exigente (relativamente)? ¿Cuál es el desencadenante? En casi todos los casos se demostró que había una razón concreta (aparte de planificar para el futuro). Las razones son las que aparecen en el siguiente cuadro.”

Distribución de los tipos de eventos que accionan una revisión de la estrategia

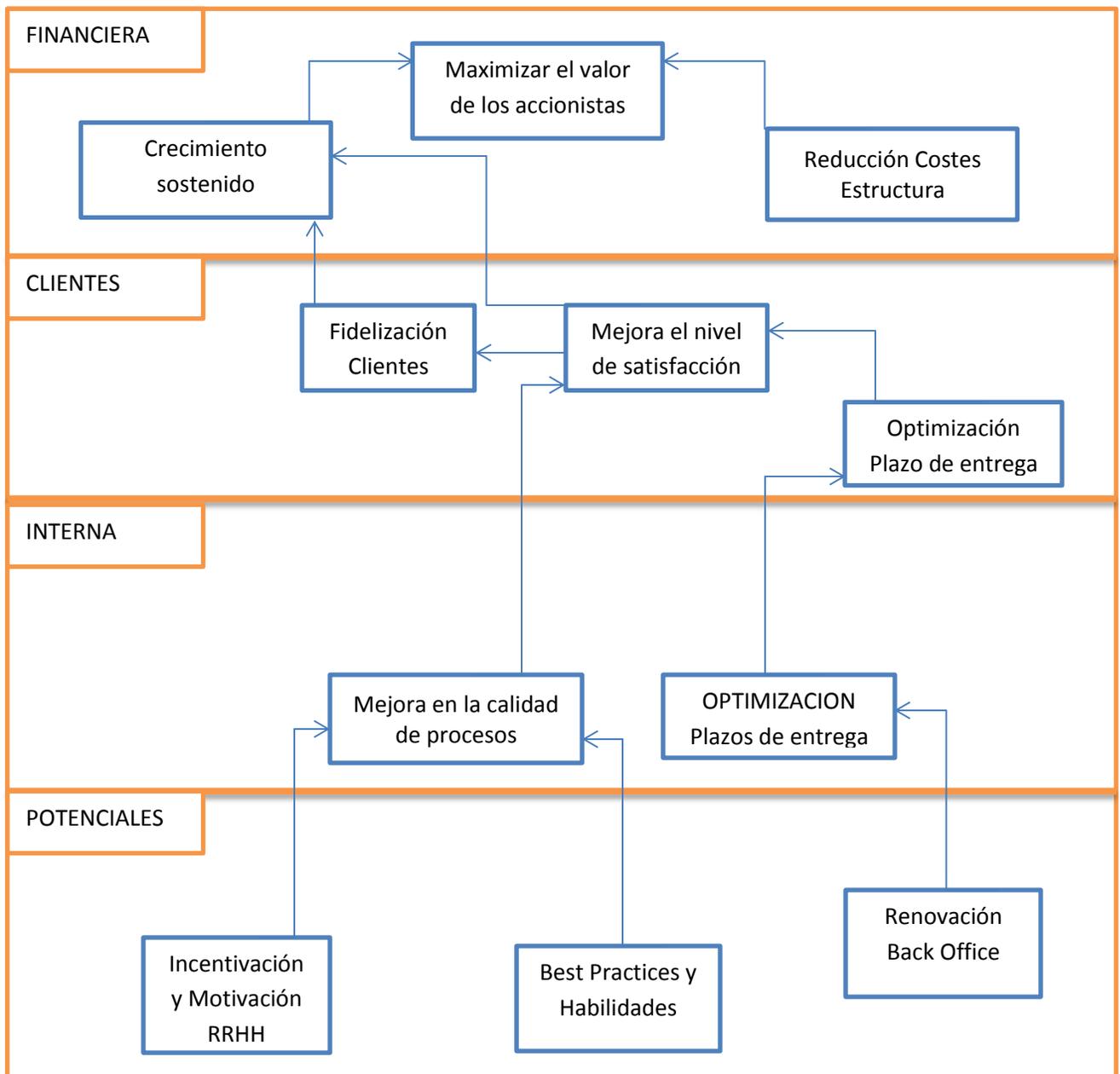
Acción desencadenante	Frecuencia
Redirección de pérdidas o pérdidas potenciales	5
Nuevas oportunidades de expansión	5
Reenfocar el negocio	4
Llegada de un nuevo consejero delegado	3
Presión exterior	3

Designación de un nuevo equipo directivo	2
Establecimiento del negocio	1
Búsqueda de un socio	1
Tamaño de la muestra	27

Fuente: Frizelle

En este mapa estratégico, lleva a una aplicación segura dentro de un marco que ya ha sido aplicado y permite develar que de una forma organizada se logran los objetivos establecidos al inicio de este proyecto y resolvemos la pregunta planteada sobre la adopción de las normas.

Aplicando las pymes en el cuadro de mando podría ser de esta forma donde se engloba generalmente todas las áreas:



RESULTADOS

Desarrolla el Contenido de unas NIFF

A tener en cuenta para el ejercicio que a continuación se presenta como parte práctica del trabajo es necesario recordar la clasificación ya que se trabaja el grupo 3 de las NIFF la clasificación:

GRUPOS	1	2	3
NORMA CONTABLE	NIIF (IFRS)	NIIF para PYMES	NIF MICROEMPRESAS
NORMA ASEGURAMIENTO	AyA emitidos por IFAC		As. nivel moderado
EXPEDICIÓN	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2012
PREPARACIÓN OBLIGATORIA	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2013
TRANSICIÓN	1º/1/2014	1º/1/2015	1º/1/2014
APLICACIÓN (COMPARATIVO)	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
REPORTE	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015

Ejercicio Práctico:

Este ejercicio está elaborado por Kenny Vanessa Moreno Moreno, en la Universidad EAFIR de Medellín en el año 2012, se toma como base para la explicación que se pretende ejecutar en el desarrollo del contenido de las normas NIF, escojo el sector de una empresa de Servicio Públicos; que se encuentra con datos reales y así es más fácil divisar una perspectiva más amplia de la aplicación de las NIFF, es así como podremos identificar las convergencias que tienen un impacto en los núcleos temáticos de la especialización como lo son la prospectiva, toma de decisiones, gerencia del talento humano.

A continuación se presenta el esquema general de la aplicación de las normas en la parte contable:

<p style="text-align: center;"><i>Balance General de La Empresa</i> Compañía de Servicios Públicos E.S.P Cifras en miles de pesos</p>			
	Saldos a 31-12-20XX		Saldos a 31-12-20XX
Activos Corrientes		Pasivo Corrientes	

Efectivo	308.185	Obligaciones financieras	38.342
Inversiones Temporales	62.102	Cuentas por pagar	656.348
Deudores	981.118	Obligaciones laborales	176.794
Inventarios	98.628	Provisiones estimadas	98
Otros Activos	196.879	Otros pasivos	139.776
Activos Corrientes	<u>1.646.912</u>	Pasivo Corrientes	1.011.357
Activos No Corrientes		Pasivo No Corrientes	
Inversiones permanentes	2.768		327.575
Deudores de largo plazo	1.218.030		650.009
Propiedad, planta y equipo	4.933.467		672.495
Otros activos	8.918.554		6.870
Activos No Corrientes	15.072.819	Pasivo No Corrientes	16.565.948
Total Activos	<u>16.719.731</u>	Total Pasivos	<u>2.668.306</u>
		Patrimonio	-
		Capital suscrito y trabajo	1.228.108
		Prima en colocación de acciones	1.482.724
		Reservas	1.670.002
		Resultados del ejercicio	599.164
		Superávit por donación	592.835
		Superávit por valoración	8.478.593
		Total Patrimonio de los Accionistas	<u>14.051.426</u>

Partiendo de esta base a continuación se anuncia los procesos de conversión:

Disponible

Ajuste por reclasificación del efectivo con destinación específica, a efectivo restringido

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
111007	Efectivo restringido	160.067	
111006	Bancos y corporaciones		160.067

Inversiones

Los ajustes realizados a esta cuenta fueron los siguientes:

- Ajustes por valoración de inversiones

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1202	Inversiones en administración de liquidez	1.016	
3225	Utilidad retenida		1.016

- Ajustes por reclasificación de equivalentes de efectivo

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1110	Bancos y corporaciones	23.020	
1202	Inversiones en administración de liquidez		23.020

- Ajustes de inversiones permanentes
Reclasificación de la provisión

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1208	Provisión para protección de inversiones	3.353	
1207	Inversión patrimonial		3.353

Reclasificación de la valorización

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1207	Inversión patrimonial	1.033.485	
1999	Valorización		1.033.485

Reclasificación del superávit por valorización

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3240	Superávit por valorización	1.033.253	
3225	Utilidad retenida		1.033.253

Reclasificación de valoración por valorización

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3240	Superávit por valorización	38.836	
3225	Utilidad retenida		38.836

Cuenta por cobrar

- Registro de valorización a costo amortizado

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad retenida	789	
140802	Servicio de acueducto		789

- Reclasificación de los anticipos

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1615	Construcción en curso	1.286.573	
1970	Intangibles	18.714	
1655	Maquinaria y equipo	173.734	
1905	Gastos pagados por anticipado	104.793	
42012	Anticipos para adquisición de bienes		354.966
42013	Anticipos para proyectos		1.228.847

- Valorización cuentas por cobrar a empleados a costo amortizado

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1905	Gasto pago por anticipado	82.712	
147012	Cuenta por cobrar empleado		82.712

- Revisión de activos contingentes

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad Retenida	1.651	
147064	Pago por cuenta de terceros		1.651

- Revisión de la provisión local

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
14820	Servicio de acueducto	87.535	
3225	Utilidad retenida		87.535

Inventarios

- Reconocimiento de la rebaja de valor del inventario

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad Retenida	2.300	
1510	Inventario		2.300

- Baja de ítem obsoletos

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad Retenida	1.866	
1518	Inventario de materiales para la prestación de servicio		1.866

- Reclasificación de ítems a activos fijos

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1655	Maquinaria y equipo	17.657	
1518	Inventario de materiales para la prestación de servicios		17.657

- Reclasificación de ítems a activos fijos

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad Retenida	5.513	
1655	Maquinaria y equipo		5.513

Activos Fijos

- Eliminación de saldos no capitalizados

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad Retenida	273.668	
1615	Construcción en curso		273.668

- Activos que no generan beneficios económicos a la empresa

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1686	Amortización acumulada	66	
1610	Semovientes		66

- Costo atribuido de activos fijos
Reversión de valorización local

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3240	Superávit por valorización	7.448.108	
1999	Valorización		7.448.108

Reversión de saldos locales

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad retenida	4.086.322	
1685	Depreciación acumulada	3.773.451	
1605	Terrenos		723.923
1640	Edificaciones		1.303.185
1645	Plantas ductos y túneles		2.208.331
1650	Redes, líneas y cables		2.757.393
1655	Maquinaria y equipo		485.419
1665	Muebles, enseres y equipos		115.546

1670	Equipo de comunicación		147.316
1675	Equipo de transporte		118.660

Nuevos saldos del activo fijo

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1605	Terrenos	2.700.923	
1640	Edificaciones	1.805.704	
1645	Plantas ductos y túneles	3.147.994	
1650	Redes, líneas y cables	3.174.352	
1655	Maquinaria y equipo	591.414	
1665	Muebles, enseres y equipos	254.839	
1670	Equipo de comunicación	122.780	
1675	Equipo de transporte	185.137	
3225	Utilidad retenida		11.983.181

- Superávit Donado

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3235	Superávit Donado	592.835	
2915	Amortización del ingreso diferido	209.200	
2915	Ingreso diferido		592.835
3225	Utilidad retenida		209.200

Activos Intangibles

- Eliminación de saldos que no cumplen el criterio de reconocimiento

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad retenida	377.723	
1518	Inventario para la prestación de servicio	25.497	
1910	Cargos diferidos		403.220

- Reclasificación de activos a la cuenta correspondiente

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1110	Bancos corporaciones	167.262	
1926	Fiduciaria mercantil		167.262

Obligaciones Financieras

- Reclasificación de los intereses

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
2322	Intereses y comisiones	1.832	
2302	Financiamiento interno		1.832

- Valorización de obligaciones financiera

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
2302	Financiamiento interno	123.436	
3225	Utilidad retenida		123.436

Beneficio a Empleados

- Valorización beneficios a empleados

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad retenida	21.698	
250505	Prima de antigüedad		10.967
250513	Prima quinquenal		10.731

- Reclasificación de la amortización del cálculo actuarial

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
272003	Calculo actuaria de pensiones	240.557	
272004	Pensiones actuales por amortización		240.557

- Valorización calculo actuarial

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad retenida	129.669	
272003	Calculo actuarial de pensiones		129.669

Pasivo

- Reconocimiento del impuesto al patrimonio

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad retenida	17.870	
2440	Impuesto al patrimonio		17.870

Provisiones

- Valorización de provisiones bajo IFRS

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
3225	Utilidad retenida	3.279	
271005	Litigios o demandas		3.279

Impuesto Diferido

- Baja del impuesto diferido local

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
291501	Impuesto Diferido	139.776	
3225	Utilidad retenida		139.776

- Reconocimiento del impuesto diferido bajo NIFF

Cuenta	Concepto	Debito	Crédito
1910	Impuesto diferido activo	954.886	
3225	Utilidad retenida	3.002.797	
2915	Impuesto diferido pasivo		3.957.682

Comparando Cifras

Balance General de La Empresa Compañía de Servicios Públicos E.S.P Cifras en miles de pesos			
	Saldos Local 31-12-201X	Ajustes NIFF	Saldos NIFF 31-12-201X
Activos Corrientes	1.553.993	171.951	1.725.884
Propiedad, planta y equipo	4.933.467	9.095.642	14.029.109
Valorización	8.478.593	-8.478.593	-
Intangibles y diferidos	636.841	-364.263	272.578
Otros activos largo plazo	1.550.198	-661.304	888.894
Impuesto diferido NIFF	-	954.886	954.886
Activos Totales	17.153.031	718.318	17.871.349
Pasivos corrientes	796.223	21.276	817.469
Pasivos financieros	365.916	-123.236	242.480
Obligaciones laborales	831.220	151.367	982.587
Impuesto diferido	-	3.957.682	3.957.682
Pasivo largo plazo	674.948	243.761	918.709

Pasivos totales	<u>2.668.306</u>	<u>4.250.622</u>	<u>6.918.928</u>
Patrimonio	14.484.726	-3.532.304	10.952.422
Total pasivo + Patrimonio	<u>17.153.032</u>	<u>718.318</u>	<u>17.871.350</u>
Prueba	0	-	0

Es importante entender el principio de la corresponsabilidad y el compromiso, que cada individuo con respecto al trabajo de la empresa, en donde se tenga claro, que hace en el lugar de trabajo, cuáles son sus obligaciones, responsabilidades, y derecho; que pueda comprender que es la planificación personal, y la planificación empresarial. Que es lo que se pudo observar con el ejercicio realizado, cada área tiene una responsabilidad de llegar a ser altamente competitivos ya que cada uno es vocero y responsable de las inversiones realizadas en las empresas para los procesos innovadores y de gestión, que conllevan a un nivel tecnológico superior y poseen un plan estratégico.

En la formación y desarrollo de los trabajadores y directivos; el área de recursos Humanos, debe destacar la existencia de sanas relación entre el equipo directivo y la del resto de sus empleados. A mayor formación del equipo directivo, mayor es la cualificación requerida al personal colaborador.

Este trabajo deja las posibilidades de crear y continuar innovando temas tales los factores que inciden en la consolidación de plantilla de las Pymes, la creación de nuevas variables de medición de formación de empleados y directivos, la aplicación de la PYMES y su crecimiento a nivel local y nacional, etc.,

Cuadro de mando

Es importante tomar como base el cuadro de mando de Kaplan y Norton el cual se relaciona a continuación:



En el blog sobre Business Intelligence anuncian algo muy importante sobre el cuadro de mando lo cual rescato para la ejecución del mismo y tener un concepto claro y específico dice que: “Es de suma importancia rescatar que se denomina Cuadro de Mando Integral (CMI) a aquella herramienta de gestión empresarial que es útil para medir la evolución de la actividad de una compañía y sus resultados, desde un punto de vista estratégico y con una perspectiva general. Gerentes y altos cargos la emplean por su valor al contribuir de forma eficaz en la visión empresarial, a medio y largo plazo.

Saber establecer y comunicar la estrategia corporativa para alinear los recursos y las personas en una dirección determinada no es tarea sencilla, y un Cuadro de Mando Integral resulta de gran ayuda para lograrlo. A través de sus indicadores de control, financieros y no financieros, se obtiene información periódica para un mejor seguimiento en el cumplimiento de los objetivos establecidos previamente, y una visión clara del desarrollo de la estrategia. Así, la toma de decisiones resulta más sencilla y certera, y se pueden corregir las desviaciones a tiempo.

El uso y aplicación de un Cuadro de Mando Integral es no sólo posible sino también aconsejable para empresas medianas y pequeñas. Su efectividad no depende del tamaño de la compañía, así que tanto las grandes organizaciones como las PYMES pueden aprovecharse de sus enormes beneficios.”

Es de aclarar que existen Software que maneja en forma integrada la gestión del desempeño de la estrategia al enlazarla con la gestión de los proyectos requeridos para llevarla a cabo y con la documentación de los procesos, la gestión de compromisos y de los riesgos y la toma de decisiones lo cual hace que sea aún más fácil adquirir una herramienta que se pueda adaptar a las condiciones de cada necesidad.

A continuación se observaran 2 cuadros; uno hace referencia al resultado esperado del cuadro de mando y el otro es un plan estratégico para ejecutarlo, quedando así:

Resultados esperados:

Objetivos estratégicos	Indicadores estratégicos	
	Indicadores de efecto	Indicadores de causa
Financieros: 1. Mejorar los rendimientos 2. Ampliar diversidad de ingresos 3. Reducir la estructura de coste	1. Rendimiento sobre la inversión 2. Crecimiento de ingresos 3. Cambio de coste de servicio de deposito	Variedad de ingresos
Clientes: Aumentar satisfacción del cliente Aumentar satisfacción posventa	Cuota de segmento Retención de Clientes	Profundidad de la relación Encuesta de satisfacción

Interno Comprensión a los clientes Crear e innovar productos Reducir problemas operativos Un servicio sensible	Cambio de la combinación de canales Tasa de errores del nuevo servicio Tiempo de cumplimiento de una solicitud	Ciclo de desarrollo horas dedicadas al cliente
Formación: Desarrollo de las habilidades estratégicas Proporcionar información estratégica Alinear los objetivos personales a incentivos	Satisfacción del empleado Ingresos por empleado	Ratio de cobertura del trabajo Información estratégica Ratio de disponibilidad de la información estratégica % de alineación de metas personales

<http://www.fundibeq.org/>

Por otra parte el cuadro de mando para control desde el inicio de implementación de PYMES que es un cuadro ya trabajo para trabajar este concepto y es muy completo y lo rescato en este trabajo ya que no se trata de inventar sino utilizar aquellas herramientas que nos permitan facilitar los procesos a nivel de alta gerencia y desde allí coordinar todas y cada una de las áreas de la compañía para estar a un nivel superior en cuanto los mercados.

PLAN DE IMPLEMENTACION NIFF PARA PYMES						
INFORMACIÓN BÁSICA						
RAZON SOCIAL: SIGLA: NIT: OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: NATURALEZA (tipo de organización solidaria)						
DATOS DE CONTACTO LIDER DEL PROYECTO						
Nombre						
Cargo						
Email						
Teléfonos de contacto						
INFORMACIÓN PLAN DE ACCIÓN						
ACTIVIDADES PREPARACIÓN OBLIGATORIA	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN				PORCENTAJE DE AVANCE
		AÑO 2014				
		1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	
CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LIDER DEL PROYECTO Nombre persona responsable de liderar el						

proyecto -nivel gerencial-.

Nombre persona responsable proyecto -Área Administrativa-.

Nombre persona responsa proyecto -Área de Sistemas-.

Nombre persona responsa proyecto -Área Financiera-.

Nombre persona responsa proyecto -Área Operativa-.

**PLAN DE
CAPACITACIÓN**

Estudio y análisis de los estándares aplicables a la entidad

Cursos teóricos y prácticos NIC/NIIF/NIIF PARA PYMES

Otros cursos específicos

**ELABORACIÓN Y
APROBACIÓN DEL
PROYECTO**

Definición del proyecto

Definición del cronograma del proyecto

Asignación de recursos

Análisis y modificaciones

Aprobación del proyecto definitivo máximo

Órgano Social

Divulgación y socialización del proyecto a la organización

**EFFECTOS EN LA
ORGANIZACIÓN**

Identificación y análisis en las políticas de la empresa

Identificación y análisis en aspectos contables y financieros

Identificación y análisis en aspectos tecnológicos

Identificación y análisis en aspectos funcionales

Identificación y análisis en la medición del desempeño

Identificación y análisis en los indicadores de gestión

Identificación y análisis en

las prácticas de Gobierno Corporativo

CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN

Definición de nuevas políticas contables

Ajuste o diseño de los sistemas de información

Ajuste o cambio de los manuales de procedimiento

Ajuste o cambio de los manuales de funciones

Ajuste o cambio de los procedimientos internos

Ajuste o cambios de los procedimientos de control interno

Ajuste o generación de reportes financieros e información gerencial

IMPLEMENTACIÓN

Elaboración del Balance de Apertura

Elaboración de la

Conciliación patrimonial

Elaboración base de ajustes contables detallados

Elaboración Código de Gobierno Corporativo

--	--	--	--	--	--	--

CONCLUSIONES

En la elaboración del trabajo se han analizado los procedimientos de la NIIF para las PYMES adoptando dicha norma para preparar estados financieros en un cuadro de mando; lo cual hace llegar a la conclusión de que es una herramienta de gran utilidad para cualquier compañía, el cambio contable que la adopción de la norma implica contempla criterios simplificados.

Mediante el proceso y desarrollo del trabajo, se concluye el beneficio de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), especialmente cuando se realiza la comparación de la aplicación de la Sección 9, la cual genera un alto impacto y a su vez siendo una de las secciones más importantes y relevantes en este trabajo; por el alto volumen de cuentas por cobrar, por ende el impacto de conversión se hace favorable para la empresa que se tomó como ejemplo. Por otra parte al revisar otra de las secciones presentando un impacto más bajo se encuentra la sección 1; ya que no es significativo a nivel de cifras en los procesos. Lo que si se resalta es que el contar con información útil, real y oportuna puede facilitar la toma de decisiones en un momento determinado.

Por otra parte para completar lo enunciado, cabe resaltar o mejor rescatar las NIC como impacto NIIF para las PYMES, ya que tienen una gran relevancia en este trabajo y se destacan, NIC 12, 16 y 36, con un impacto medio las NIC 7 y 20 y con menor influencia las NIC 2, 19,37,38,39.

Por consiguiente el Cuadro de Mando Integral es un medio que permite estimular y obtener beneficio, teniendo la capacidad de combinar recursos y talentos del personal, llevando a una motivación intrínseca desde el área de recursos humanos y que se verá reflejada en la organización y a su vez en la aceptación de los clientes que son los que al final estimulan la mejora de resultados económicos y los procesos.

BIBLIOGRAFIA

Arias Bello, M., & Salazar Baquero, E. (2012), Efectos del debido proceso en la formulación de la NIIF 13: Mediciones a valor razonable. (Effects Due to the Process of IFRS 13 Formulation: Fair Value Measurements. With English summary.). Revista Facultad De Ciencias Económicas: Investigación Y Reflexión, 20(1), 207-229.

Blog sobre Busines Intelligence., <http://www.lantares.com/blog/bid/331346/Cuadro-de-Mando-Integral-Todo-lo-que-Debes-Saber>. Recuperado 20 de Octubre 2014.

C.Olson, J. P. (2005), Comportamiento del Consumidor y Estrategia de Mercadeo. New York: Mc GrawHill.

Diez, G. d. (25 de septiembre de 2001), <http://www.bis.org>. Obtenido de Report Consolidation in the financial sector Basilea.

Disponible en:

http://www.fundibeq.org/opencms/export/sites/default/PWF/downloads/gallery/methodology/tools/cuadro_de_mando_integral.pdf

Disponible en: <http://www.sec.gov/news/studies/2008/marktomarket123008.p>

EFQM, Fundación Europea para la Gestión de Calidad (2003), Conceptos Fundamentales de la Excelencia

Farias, V. R. (2014), IFRS: NUEVO LENGUAJE FINANCIERO-CONTABLE DE LOS NEGOCIOS DE LAS PYMES. Bogota: Universidad La Gran Colombia.

Frizelle, G. D. M. (?), Institute for Manufacturing, University of Cambridge, Business Strategy: "Do SMEs face special problems?" Proceedings of The Fourth, SMESME International Conference)

Garcia, S. (2013), Balanced Score Card for Entrepreneurial Strategic Marketing in Colombia.

Global Journal of Business Research, 47-55.

Georgiou, O. (2008), Gaining legitimacy: where has Fair Value Accounting come from? En: School of Accounting, Finance and Management. Disponible en: <http://www.cardiff.ac.uk/carbs/conferences/abfh2008/omiros.pdf>

Grant Thornton Ecuador (2011), Manual GRANT THORNTON NIIF para las PYMES

Illera, L. E. (2005). Política Empresarial. Bogotá: Mayol.

Kaplan y Norton. (Enero – Febrero 1996), Using the Balanced Scorecard as a Strategic Management. System "Harvard Business Review

Kaplan, R. S. (2000), La Organización Focalizada en la Estrategia. Barcelona: Gestión 2000.

Lozada, A. (2014). RUTA SEDUCTORA HACIA LA CONVERGENCIA DIVULGACIÓN: NIIF PARA PYMES. (Spanish). Global Conference On Business & Finance Proceedings, 9(1), 1856-1869.

Malhotra, N. (2005), Investigación de Mercados. Pearson Prentice.

Moreno Moreno K. V. (2012), Determinar el impacto económico y financiero de NIIF..., Universidad EAFIR de Medellín

Pursuant to Section 133 of the Emergency Economic Stabilization Act of 2008: Study on Mark-To-Market Accounting.

Salazar, C. A. (2013), Tendencias de la Auditoría Internacional. Armenia: Editorial Universitaria de Colombia.

Security and Exchange Commission - SEC (2008), Report and Recommendations

Supersociedades. (s.f.). www.supersociedades.gov.co. Recuperado el 13 de Marzo de 2013, de superintendencia de sociedades.

Viveros, M. L. (2014), Normas Internacionales de Información Financiera Hacia la implementación empresarial. Bogotá.

RECONOCIMIENTO

El suscrito autor agradece el apoyo a **Santiago García Carvajal** Coordinador de la Especialización en Alta Gerencia a distancia - Dirección de posgrados. Facultad de Estudios a Distancia (FAEDIS) .Universidad Militar Nueva Granada

ANEXOS

FORMATOS

Evaluación situación Actual de la empresa:

Se realiza identificación de la aplicación de las secciones de la NIIF para las PYMES

SECCION	Aplica	NO APLICA
No. 1 – Pequeñas y medianas entidades		
Nº 2 – Conceptos y principios generales		
Nº 3 – Presentación de estados financieros		
Nº 4 – Estado de situación financiera		
Nº 5 – Estado de resultados integrales		
Nº 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas		
Nº 7 – Estado de flujos de efectivo		
Nº 8 – Notas a los estados financieros		
Nº 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados		
Nº 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores		
Nº 11 – Instrumentos Financieros Básicos		
Nº 12 – Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros		
Nº 13 – Inventarios		
Nº 14 – Inversiones en Asociadas		
Nº 15 – Inversiones en Negocios Conjuntos		
Nº 16 – Propiedades de Inversión		
Nº 17 – Propiedades, Planta y Equipo		
Nº 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía		
Nº 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía		
Nº 20 – Arrendamientos		
Nº 21 – Provisiones y Contingencias		
Nº 22 – Pasivos y Patrimonio		
Nº 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias		
Nº 24 – Subvenciones del gobierno		
Nº 25 – Costos por Préstamos		
Nº 26 – Pagos Basados en Acciones		
Nº 27 – Deterioro del Valor de los Activos		
Nº 28 – Beneficios a los Empleados		
Nº 29 – Impuesto a las Ganancias		
Nº 30 – Conversión de la Moneda Extranjera		
Nº 31 – Hiperinflación		
Nº 32 – Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa		
Nº 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas		
Nº 34 – Actividades especiales		

MATRIZ BALANCE DE APERTURA FECHA: _____

DIVISION RUBRO O CUENTA		BALANCE PREVIO	AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDOS PARA BALANCE DE APERTURA
Estructura Actual	Nueva Estructura	Fecha: _____	Debe	Haber	Debe	Haber	
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES							
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR							
CUENTAS POR COBRAR ENTRE COMPAÑIAS							
INVENTARIOS							
MERCADERIAS EN TRÁNSITO							
PAGOS ANTICIPADOS							
CREDITO FISCAL I.V.A.							
ACTIVO NO CORRIENTE							
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO							
BIENES INMUEBLES							
BIENES MUEBLES							
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)							
REVALUACIONES							
DEPRECIAC.ACUMULADA REVALUACIONES (CR)							
INSTALACIONES EN PROCESO A.P.I.M.							